



**FUNDACION SOMA**  
**NIT: 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 30 DE 2023 Y 2022**  
(En pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación	Variacion %
<b>CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	10.814.773	17.518.033	-6.703.260	-38,3%
Deudores del Sistema	4	8.434.966.095	8.039.290.233	395.675.862	4,9%
Inventarios Para Consumo ser	5	266.435.783	235.092.836	31.342.947	13,3%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>8.712.216.651</b>	<b>8.291.901.102</b>	<b>420.315.549</b>	<b>5,1%</b>
<b>NO CORRIENTES</b>					
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>					
Terreno		58.688.000	58.688.000		
Maquinaria y Equipo		2.273.470.531	1.714.298.626	559.171.905	32,6%
Depreciacion Acumulada		-1.204.082.564	-1.100.892.532	-103.190.032	9,4%
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	6	<b>1.128.075.967</b>	<b>672.094.094</b>	<b>455.981.873</b>	<b>67,8%</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>1.128.075.967</b>	<b>672.094.094</b>	<b>455.981.873</b>	<b>67,8%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9.840.292.618</b>	<b>8.963.995.196</b>	<b>876.297.422</b>	<b>9,8%</b>

  
**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

  
**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Le  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

  
**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T

VIGILADO Supersalud 



**FUNDACION SOMA**  
**NIT: 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 30 DE 2023 Y 2022**  
(En pesos colombianos)

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Variación</b>	<b>Variacion %</b>
<b>CORRIENTES</b>					
Obligaciones Financieras	7				
Proveedores	8	462.362.098	673.499.063	-211.136.965	-31,3%
Cuentas por Pagar	9	3.736.560.128	2.580.379.671	1.156.180.457	44,8%
Obligaciones Laborales	11	484.222.455	427.045.918	57.176.537	13,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	10	27.550.608	33.911.170	-6.360.562	-18,8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>4.710.695.289</b>	<b>3.714.835.822</b>	<b>995.859.467</b>	<b>26,8%</b>
<b>NO CORRIENTES</b>					
Obligaciones Financieras		419.175.316	526.171.367	-106.996.051	-20,3%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	7	<b>419.175.316</b>	<b>526.171.367</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-20,3%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>5.129.870.605</b>	<b>4.241.007.189</b>	<b>888.863.416</b>	<b>21,0%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Excedentes Acumulados		5.265.518.607	4.678.705.255	586.813.352	12,5%
Donaciones Bienes inmuebles		58.688.000	58.688.000	-	
Resultados del Ejercicio		-12.565.995	586.813.352	-599.379.347	-102,1%
Trancision 2016		-601.218.599	-601.218.599		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	12	<b>4.710.422.013</b>	<b>4.722.988.008</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>-0,3%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>9.840.292.618</b>	<b>8.963.995.197</b>	<b>876.297.421</b>	<b>9,8%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proye  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T



**FUNDACION SOMA**  
**NIT: 900.124.689-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION**  
**ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2023 Y 2022**

(En pesos colombianos)

DETALLE	Notas	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variacion	Variacion %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	13	<b>11.772.126.821</b>	<b>12.340.362.698</b>	<b>-568.235.877</b>	<b>-4,6%</b>
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	14	<b>9.955.621.508</b>	<b>9.883.667.385</b>	<b>71.954.123</b>	<b>0,7%</b>
<hr/>					
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1.816.505.313</b>	<b>2.456.695.313</b>	<b>-640.190.000</b>	<b>-26,1%</b>
<hr/>					
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	15	<b>2.134.584.618</b>	<b>2.192.443.869</b>	<b>-57.859.251</b>	<b>-2,6%</b>
<b>PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>-318.079.305</b>	<b>264.251.444</b>	<b>-582.330.749</b>	<b>-220,4%</b>
<hr/>					
<b>Gastos Financieros</b>	17	<b>93.981.336</b>	<b>52.694.753</b>	<b>41.286.583</b>	<b>78,4%</b>
<b>PERDIDA DESPUES DE FINANCIEROS</b>		<b>-412.060.641</b>	<b>211.556.691</b>	<b>-623.617.332</b>	<b>-294,8%</b>
<hr/>					
<b>Ingresos no operacionales:</b>	16	<b>401.211.351</b>	<b>377.853.818</b>	<b>23.357.533</b>	<b>6,2%</b>
<b>Egresos no operacionales:</b>	18	<b>1.716.705</b>	<b>2.597.157</b>	<b>-880.452</b>	<b>-33,9%</b>
<hr/>					
<b>PERDIDA NETA</b>		<b>-12.565.995</b>	<b>586.813.352</b>	<b>-599.379.347</b>	<b>-102,1%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T

( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T



**FUNDACION SOMA**  
**CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

(En pesos colombianos)

	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación %</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible	10.814.773	17.518.033	-6.703.260	-38,3%
Deudores	8.434.966.095	8.039.290.233	395.675.862	4,9%
Inventarios	266.435.783	235.092.836	31.342.947	13,3%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>8.712.216.651</b>	<b>8.291.901.102</b>	<b>420.315.549</b>	<b>5,1%</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras C.P.				
Proveedores	462.362.098	673.499.063	-211.136.965	-31,3%
Cuentas por Pagar	3.736.560.128	2.580.379.671	1.156.180.457	44,8%
Obligaciones Laborales	484.222.455	427.045.918	57.176.537	13,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	27.550.608	33.911.170	-6.360.562	-18,8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.710.695.289</b>	<b>3.714.835.822</b>	<b>995.859.467</b>	<b>26,8%</b>
<b>TOTAL AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4.001.521.362</b>	<b>4.577.065.280</b>	<b>-575.543.918</b>	<b>-12,6%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T

VIGILADO Supersalud



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

(En pesos colombianos)

	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>DICIEMBRE 2022</b>	<b>Variación</b>	<b>Variación n %</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>Excedentes netos del Ejercicio</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>586.813.352</b>	<b>-599.379.347</b>	<b>-102%</b>
<b>Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo</b>				
Gasto Depreciación	103.190.032	71.360.010	31.830.022	45%
Deterioro de Cartera	-1.054.623.199	-1.478.249.083	423.625.884	-29%
Perdida retiro de bienes		0	0	
<b>Total Recursos Generados por la Operación</b>	<b>-963.999.162</b>	<b>-820.075.721</b>	<b>-143.923.441</b>	<b>18%</b>
<b>(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>				
Aumento (Diminución) en Deudores	-395.675.862	-784.822.205	389.146.343	-50%
Aumento en Inventarios	-31.342.947	33.251.270	-64.594.217	-194%
Aumento (Disminución) de Proveedores	211.136.965	-363.708.984	574.845.949	-158%
Aumento de Impuestos por Pagar	6.360.562	-3.665.294	10.025.856	-274%
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-1.156.180.457	92.690.316	-1.248.870.773	-1347%
Aumentos Obligaciones Laborales	-57.176.537	-162.650.137	105.473.600	-65%
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE</b>	<b>-458.879.114</b>	<b>-368.829.313</b>	<b>-90.049.801</b>	<b>24%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	559.171.905	338.352.076	220.819.829	65%
Compra de Intangibles	0	0	0	
Inversion de Excedentes	0	0	0	
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>559.171.905</b>	<b>338.352.076</b>	<b>220.819.829</b>	<b>65%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	0	0	0	
Disminucion de Obligac. Financieras L.P.	-106.996.051	-133.158.718	26.162.667	-20%
<b>Total flujos de efectivo</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-133.158.718</b>	<b>26.162.667</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-133.158.718</b>	<b>26.162.667</b>	<b>-20%</b>
<b>DISMINUCIÓN EFECTIVO</b>	<b>-6.703.260</b>	<b>-163.635.955</b>	<b>156.932.695</b>	<b>-96%</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO</b>	<b>17.518.033</b>	<b>181.153.988</b>	<b>-163.635.955</b>	<b>-90%</b>
<b>SALDO FINAL EFECTIVO</b>	<b>10.814.773</b>	<b>17.518.033</b>	<b>-6.703.260</b>	<b>-38%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70.086.001

**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

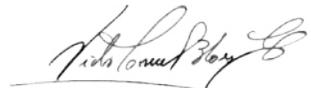
**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2023**

(En pesos colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a	Movimiento del año 2022		Saldo a
		Dic. 31 / 2022	Debito	Credito	Dic. 31 / 23
<b>310505</b>	<b>Aportes Sociales</b>	<b>3.146.103.105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.146.103.105</b>
	Saldo inicial	3.146.103.105			
	Traslado 1				
<b>321020</b>	<b>Donacion Bien Inmueble</b>	58.688.000			58.688.000
<b>360505</b>	<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>2.119.415.502</b>		<b>-12.565.995</b>	<b>2.106.849.507</b>
	Saldo inicial				
	Perdida			-12.565.995	
	Transicion 2016	-601.218.599			-601.218.599
<b>Total Patrimonio</b>		<b>4.722.988.008</b>	<b>0</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>4.710.422.013</b>

  
**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

  
**Francisco Vargas M**  
Revisora Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

  
**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P 308872-T





**FUNDACION SOMA**  
***Estados financieros individuales bajo Normas de Contabilidad y de***  
***Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) Al 31 de diciembre de***  
***2023 y 2022***



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresado en pesos Colombianos)**

	NOTA	DICIEMBRE 2023	%	DICIEMBRE 2022	%	VARIACION	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>8.712.216.651</b>	<b>89%</b>	<b>8.291.901.103</b>	<b>97%</b>	<b>420.315.548</b>	5,1%
<b>Efectivo y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>3</b>	<b>10.814.773</b>	<b>0%</b>	<b>17.518.034</b>	<b>1%</b>	<b>-6.703.261</b>	-38%
Caja		2.037.976		2.037.976			
Bancos		8.776.797		15.480.058			
<b>Deudores</b>	<b>4</b>	<b>8.434.966.095</b>	<b>86%</b>	<b>8.039.290.233</b>	<b>93%</b>	<b>395.675.862</b>	5%
Deudores del sistema		8.404.692.201		7.984.966.283			
Reclamaciones		3.506.727		5.089.260			
Otros Deudores Varios		26.767.167		49.234.690			
<b>Inventarios</b>	<b>5</b>	<b>266.435.783</b>	<b>3%</b>	<b>235.092.836</b>	<b>3%</b>	<b>31.342.947</b>	13%
Inventarios para ser consumido en la prestación del servicio		266.435.783		235.092.836			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.128.075.967</b>	<b>11%</b>	<b>672.094.094</b>	<b>3%</b>	<b>455.981.873</b>	68%
<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>	<b>6</b>	<b>1.128.075.967</b>	<b>13%</b>	<b>672.094.094</b>	<b>3%</b>	<b>455.981.873</b>	68%
Terrenos		58.688.000		58.688.000			
Maquinaria Y Equipo		5.118.000		5.118.000			
Muebles y Enseres		8.999.793		8.999.793			
Equipo de Computo y Comunicación		425.001.600		43.207.605			
Maquinaria y Equipo Medico		1.725.054.932		1.547.677.022			
Maquinaria y Equipo Restaurante		109.296.206		109.296.206			
Depreciacion Acumulada		-1.204.082.564		-1.100.892.532			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.840.292.618</b>	<b>100%</b>	<b>8.963.995.197</b>	<b>100%</b>	<b>876.297.421</b>	10%

**Victor Manuel Blair Llorens**

Representante Legal

C.C. 70,086,001

**Francisco E. Vargas M**

Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal

T.P. 118615 -T

( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**

Contadora Publica

T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresado en pesos Colombianos)**

	NOTA	DICIEMBRE 2023	%	DICIEMBRE 2022	%	VARIACION	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.710.695.289</b>	<b>92%</b>	<b>3.714.835.822</b>	<b>88%</b>	<b>995.859.467</b>	<b>26,8%</b>
Pasivos Financieros a corto Plazo	7	0	0%	0	0%	0	
Obligaciones Financieras		0		0			
<b>Proveedores</b>	8	<b>462.362.098</b>	<b>9%</b>	<b>673.499.063</b>	<b>16%</b>	<b>-211.136.965</b>	<b>-31%</b>
Proveedores Nacionales		462.362.098		673.499.063			
<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>3.573.972.771</b>	<b>70%</b>	<b>2.420.664.294</b>	<b>57%</b>	<b>1.153.308.477</b>	<b>48%</b>
Cuentas por Pagar al costo		3.573.972.771		2.420.664.294			
<b>Impuesto de Renta Y Complementario</b>	9	<b>27.550.608</b>	<b>1%</b>	<b>33.911.170</b>	<b>1%</b>	<b>-6.360.562</b>	<b>-19%</b>
Retencion en la Fuente		27.550.608		33.911.170			
Impuesto de Valor Agregado		0		0			
<b>Beneficio a empleados</b>		<b>646.809.812</b>	<b>13%</b>	<b>586.761.295</b>	<b>14%</b>	<b>60.048.517</b>	<b>10%</b>
Beneficio a empleados a corto plazo		484.222.455		427.045.918			
Retencion y Aportes de Nomina		162.587.357		159.715.377			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>419.175.316</b>	<b>8%</b>	<b>526.171.367</b>	<b>12%</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-20%</b>
Pasivos Financieros a Largo Plazo	10	419.175.316	8%	526.171.367	12%	-106.996.051	-20%
Obligaciones Financieras		0		0			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.129.870.605</b>	<b>100%</b>	<b>4.241.007.189</b>	<b>100%</b>	<b>888.863.416</b>	<b>21%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>4.710.422.013</b>	<b>100%</b>	<b>4.722.988.008</b>	<b>100%</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>0%</b>
<b>Patrimonio de las entidades</b>	11	<b>58.688.000</b>	<b>1%</b>	<b>58.688.000</b>	<b>1%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Donaciones Bienes inmuebles		58.688.000		58.688.000			
<b>Resultados del Ejercicio</b>	12	<b>4.651.734.013</b>	<b>99%</b>	<b>4.664.300.008</b>	<b>99%</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>0%</b>
Resultado del ejercicio		0		586.813.352			
Excedentes Acumulados		5.265.518.607		4.678.705.255			
Transicion al Nuevo Marco Tecnico Normativo		-601.218.599		-601.218.599			
Perdida del ejercicio		-12.565.995					
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.710.422.013</b>	<b>100%</b>	<b>4.722.988.008</b>	<b>100%</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>9.840.292.618</b>		<b>8.963.995.197</b>		<b>876.297.421</b>	<b>10%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco E. Vargas M**  
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900.124.689-1**  
**ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresado en pesos Colombianos)**

	NOTA	DICIEMBRE 2023	%	DICIEMBRE 2022	%	VARIACION
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>						
Ingresos Operacionales	13	11.772.126.821		12.340.362.698		-568.235.877 -5%
<b>INGRESOS OPERACIONALES NETOS</b>		<b>11.772.126.821</b>	<b>100%</b>	<b>12.340.362.698</b>		<b>-568.235.877 -5%</b>
Costo del servicio	14	9.955.621.508		9.883.667.385		71.954.123 1%
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>1.816.505.313</b>	<b>15%</b>	<b>2.456.695.313</b>		<b>-640.190.000 -26%</b>
Gastos de Administracion	15	2.134.584.618		2.192.443.869		-57.859.251 -3%
<b>PERDIDAS OPERACIONALES</b>		<b>-318.079.305</b>	<b>-2,70%</b>	<b>264.251.444</b>		<b>-582.330.749 -220%</b>
Ingresos no operacionales	16	401.211.351		377.853.818		
Gastos Financieros	17	93.981.336		52.694.753		
Otros Gastos	18	1.716.705		2.597.157		
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-12.565.995</b>	<b>0%</b>	<b>586.813.352</b>		<b>-599.379.347 -102%</b>
<b>PERDIDA</b>		<b>-12.565.995</b>	<b>0%</b>	<b>586.813.352</b>		<b>-599.379.347 -102%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco E. Vargas M**  
Revisor Fiscal Des Proyeccion  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud 



**FUNDACION SOMA**  
**CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

(En pesos colombianos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación	Variación %
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible	10.814.773	17.518.034	-6.703.261	-38,3%
Deudores	8.434.966.095	8.039.290.233	395.675.862	4,9%
Inventarios	266.435.783	235.092.836	31.342.947	13,3%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>8.712.216.651</b>	<b>8.291.901.103</b>	<b>420.315.548</b>	<b>5,1%</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL PASIVO CORRIENTE</b>				
Proveedores	462.362.098	673.499.063	-211.136.965	-31,3%
Cuentas por Pagar	3.736.560.128	2.580.379.671	1.156.180.457	44,8%
Obligaciones Laborales	484.222.455	427.045.918	57.176.537	13,4%
Impuestos Gravámenes y Tasas	27.550.608	33.911.170	-6.360.562	-18,8%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>4.710.695.289</b>	<b>3.714.835.822</b>	<b>995.859.467</b>	<b>26,8%</b>
<b>TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>4.001.521.362</b>	<b>4.577.065.281</b>	<b>-575.543.919</b>	<b>-12,6%</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco Enrique Vargas M**  
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**  
 (En pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	Variación	Variación %
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
Excedentes netos del Ejercicio	-12.565.995	586.813.352	-599.379.347	-102%
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo				
Gasto Depreciación	103.190.032	71.360.010	31.830.022	45%
Deterioro de Cartera	-1.054.623.199	-1.478.249.083	423.625.884	-29%
Perdida retiro de bienes		0	0	
<b>Total Recursos Generados por la Operación</b>	<b>-963.999.162</b>	<b>-820.075.721</b>	<b>-143.923.441</b>	<b>18%</b>
<b>(+/-) AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO NETO</b>				
Aumento (Diminución) en Deudores	-395.675.862	-784.822.205	389.146.343	-50%
Aumento en Inventarios	-31.342.947	33.251.270	-64.594.217	-194%
Aumento (Disminución) de Proveedores	211.136.965	-363.708.984	574.845.949	-158%
Aumento de Impuestos por Pagar	6.360.562	-3.665.294	10.025.856	-274%
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-1.156.180.457	92.690.316	-1.248.870.773	-1347%
Aumentos Obligaciones Laborales	-57.176.537	-162.650.137	105.473.600	-65%
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE</b>	<b>-458.879.114</b>	<b>-368.829.313</b>	<b>-90.049.801</b>	<b>24%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
Retiro de Activo Fijo	0	0		
Compra de Activos Netos	559.171.905	338.352.076	220.819.829	65%
Compra de Intangibles	0	0	0	
Inversion de Excedentes	0	0	0	
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>559.171.905</b>	<b>338.352.076</b>	<b>220.819.829</b>	<b>65%</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>				
Aumento de Obligac Financieras C.P.	0	0	0	
Disminucion de Obligac. Financieras L.P.	-106.996.051	-133.158.718	26.162.667	-20%
<b>Total flujos de efectivo</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-133.158.718</b>	<b>26.162.667</b>	<b>-20%</b>
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-106.996.051</b>	<b>-133.158.718</b>	<b>26.162.667</b>	<b>-20%</b>
<b>DISMINUCIÓN EFECTIVO</b>	<b>-6.703.260</b>	<b>-163.635.955</b>	<b>156.932.695</b>	<b>-96%</b>
<b>SALDO INICIAL EFECTIVO</b>	<b>17.518.033</b>	<b>181.153.988</b>	<b>-163.635.955</b>	<b>-90%</b>
<b>SALDO FINAL EFECTIVO</b>	<b>10.814.773</b>	<b>17.518.033</b>	<b>-6.703.260</b>	<b>-38%</b>

Victor Manuel Blair Llorens  
 Representante Legal  
 C.C. 70,086,001

Francisco Enrique Vargas M  
 Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal  
 T.P. 118615 -T  
 ( Ver Dictamen Adjunto)

Leidy Nhora Restrepo G  
 Contadora Publica  
 T.P. 308872-T



**FUNDACION SOMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2023**

(En pesos colombianos)

Codigo	Concepto	Saldo a Dic. 31 / 2022	Movimiento del año 2023		Saldo a Dic. 31 /23
			Debito	Credito	
<b>310505</b>	<b>Aportes Sociales</b>	<b>3.146.103.105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.146.103.105</b>
	Saldo inicial	3.146.103.105			
	Traslado 1				
<b>321020</b>	<b>Donacion Bien Inmueble</b>	58.688.000			58.688.000
<b>360505</b>	<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>2.119.415.502</b>		<b>-12.565.995</b>	<b>2.106.849.507</b>
	Saldo inicial				
	Perdida			-12.565.995	
	Transicion 2016	-601.218.599			-601.218.599
<b>Total Patrimonio</b>		<b>4.722.988.008</b>	<b>0</b>	<b>-12.565.995</b>	<b>4.710.422.013</b>

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70,086,001

**Francisco Enrique Vargas M**  
Revisor Fiscal Des Proyeccion Legal  
T.P. 118615 -T  
( Ver Dictamen Adjunto)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P. 308872-T

VIGILADO Supersalud



**FUNDACION SOMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AI 31 DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

**NOTA 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1.1 Información general**

Fundación Soma con Nit. 900.124.689-1, establecida de acuerdo con las leyes colombianas como I.P.S institución prestadora de servicios de segundo y tercer nivel según calificación de la Superintendencia Nacional de Salud fue constituida el día 19 de Diciembre de 2006 bajo el registro No. 4083 del Libro 1. Entidad sin Ánimo de lucro regida por la Gobernación de Antioquia con personería jurídica mediante Resolución 024963 de 31 de diciembre de 2008. Su vigencia es indefinida y su objeto social principal es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

**1.2 Información relevante inicial sobre la aplicación de las NIIF**

La Fundación SOMA, pertenece al grupo dos (2) como preparadores de Información Financiera y realizando sus registros contables y preparando los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la ley 1314 de 2019 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 2023 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el decreto único Reglamentario de las normas de Contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con la ley 1314 del 13 de Julio de 2009, expedida por el gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información acotadas en Colombia (NIIF- NIC), se señalan las autoridades competentes, del procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El periodo de aplicación de las NIIF para el grupo 2, comenzaba el 1 de Enero de 2016, pero esta sufrió un aplazamiento emanado por la Superintendencia de salud circular externa 001 de Enero 19 de 2016 dejando como fecha de inicio el 1 de Enero de 2017 y con el año 2016 como periodo de transición, fecha en el cual se prepararon EEFF bajo la normatividad local y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera con propósitos



de comparación, cumpliendo entonces con lo exigido por el nuevo marco contable a través de las NIIF.

### **1.3 NEGOCIO EN MARCHA**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la fundacion soma es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Fundacion Soma como un negocio en marcha.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

#### **2.1.1 Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de la Fundación Soma, entidad individual correspondiente a los años terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las medianas y pequeñas entidades (IFRS en Inglés) y (Pymes en Español) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es también la moneda funcional de la entidad.

#### **2.2 Resumen políticas contables significativas**

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de Estados Financieros bajo el nuevo marco contable se resumen a continuación:

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y se mantienen a su valor nominal.



Se incluyen en los equivalentes al efectivo, las inversiones de corto plazo fácilmente convertibles a efectivo y que se encuentren sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento menor a tres meses de y de gran liquidez y que se mantienen para el cumplimiento de compromisos de pago a corto plazo.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones, el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

## **Instrumentos financieros.**

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA consideradas en las NIIF para Pymes como un activo financiero en la categoría de instrumento de deuda (préstamo o cuenta por cobrar) de la Sección 11 de NIIF para Pymes Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN SOMA incluyen: Cuentas por cobrar a clientes, Cuentas por cobrar a empleados. Cuentas por cobrar deudores varios, por Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar). Reclamaciones por incapacidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Como política General, el área contable, la de cartera y la administración de la FUNDACIÓN SOMA evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados y mediante un análisis individual de cada una de ellas.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El área de cartera de la FUNDACIÓN SOMA analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a) Dificultades financieras significativas del deudor: entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo con cada grupo.
- c) La FUNDACIÓN SOMA, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente y de acuerdo con el procedimiento descrito.



## **Cuentas por pagar.**

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de FUNDACIÓN SOMA, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior, Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general, Impuestos por pagar, Avances y anticipos recibidos y Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar NO aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras, las obligaciones y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros, Obligaciones laborales y los pasivos estimados y créditos judiciales

FUNDACIÓN SOMA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen y se miden en el momento en que FUNDACIÓN SOMA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Los avances y anticipos deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido (valor nominal) por parte de la entidad contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo.

## **Inventarios.**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACIÓN SOMA, posee para ser utilizados en el proceso de consumo o la venta dentro de las actividades ordinarias.



Adicionalmente se incluye el valor del anticipo entregado al proveedor, el cual se reconoce en este rubro una vez se reciba la transferencia de los riesgos y beneficios del bien o servicio adquirido.

Esta política contable NO aplica para elementos de aseo, papelería y cafetería, uniformes, manejo y utensilios de cocina, artículos de abastecimiento, los cuales serán reconocidos directamente como gastos al estado de resultados del período en el cual se adquieran.

Los inventarios comprenden: Bienes e insumos, materiales y repuestos, mercancía en consignación y anticipos para compra de Inventarios.

Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable. Esta medición la realizará la persona encargada del inventario en coordinación con contabilidad.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la FUNDACIÓN SOMA, Son activos tangibles que la Entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos.

Aplica también para propiedades de inversión cuyo valor razonable no se puede medir con fiabilidad y para la propiedad, planta y equipo entregados en comodato donde se cumplan los requisitos de esta política.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- Terrenos, construcciones en curso, propiedades, planta y equipo en tránsito y en mantenimiento, componentes, edificaciones, plantas y redes, maquinaria y equipo, muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y comunicación, activos por leasing con opción de compra, propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- i. Sea un recurso tangible controlado por FUNDACIÓN SOMA
- ii. Sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- iii. Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Entidad en un período superior a un año.



iv. La Entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.

v. El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La FUNDACIÓN SOMA Reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás, se tendrá como materialidad que el costo de reemplazo del componente supere el 20% del valor del equipo principal.

La FUNDACIÓN SOMA podrá optar por los siguientes modelos para el reconocimiento de sus activos fijos:

- Modelo del costo: Si el activo pierde valor con el tiempo, con posterioridad a su reconocimiento se medirá por su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Este modelo se aplicará para todos los activos fijos distintos de terrenos, edificaciones.

- Modelo de revaluación: Si el activo gana valor con el tiempo, se medirá por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Si se revalúa un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, se revaluarán simultáneamente todos los elementos de similar naturaleza y uso, para evitar revaluaciones selectivas y valores referidos a diferentes fechas dentro de una misma clase. Este modelo se aplicará para Terrenos y Edificaciones.

Las revaluaciones se realizarán:

i. Cuando haya indicios de que el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su valor en libros.

ii. Cada 5 años si el activo no experimenta cambios significativos y volátiles en su valor razonable, y

Estas revaluaciones deberán estar respaldadas por perito experto.

FUNDACIÓN SOMA Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo.

La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la Entidad, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.



Previo al cierre contable anual, LA FUNDACIÓN SOMA Deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda su valor recuperable.

Para ello el saldo en libros del activo se comparará con:

- i) su valor de venta menos costos de venta.
- ii) Y su valor de uso.

## **Intangibles**

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros de este. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

La FUNDACIÓN SOMA reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

Que sean identificables, Que sean controlables, Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, Que sea probable que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se deberán medir al costo menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumulada.

Cuando se tenga indicios de deterioro de valor, la FUNDACIÓN SOMA debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

Se deberá dar de baja un activo intangible y se reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo al momento de la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

## **Beneficios a los Empleados.**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la FUNDACIÓN SOMA, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados.

Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y La FUNDACIÓN SOMA.

Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF para PYMES.

La FUNDACIÓN SOMA agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud, pensión y a riesgos profesionales y ausencias remuneradas a corto plazo.



Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento

### **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes.**

La FUNDACIÓN SOMA aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la FUNDACIÓN SOMA, de cualquier tipo.

Una provisión representa un pasivo de la FUNDACIÓN SOMA calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Debido a un suceso pasado, la FUNDACIÓN SOMA tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por los abogados externos con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la FUNDACIÓN SOMA. La administración de la entidad en conjunto con el Área Contable y con el apoyo de los abogados externos, serán los responsables de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Contador para los respectivos reconocimientos.

2. La probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por los abogados externos con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la FUNDACIÓN SOMA considerando entre otros los siguientes aspectos: las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos entre otros. Basado en este estudio los abogados externos deberán indicar si existe la probabilidad de pérdida.

3. Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por los abogados externos basados en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte.



Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la FUNDACIÓN SOMA en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por el área contable, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al Contador, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por el área contable.

Cada provisión que la FUNDACIÓN SOMA reconozca en el Estado de Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para la FUNDACIÓN SOMA y se informe el cambio de estado del pleito o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto si fue constituida en el mismo ejercicio.

Un activo contingente representa la probabilidad de que la FUNDACIÓN SOMA obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de la FUNDACIÓN SOMA y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La FUNDACIÓN SOMA reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que la FUNDACIÓN SOMA reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

## **REVELACIONES (Cifras expresadas en pesos colombianos)**

### **NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo**



La composición de esta partida es:

	2023	2022
Caja	2.037.976	2.037.976
Bancos	8.776.797	15.480.057
<b>Efectivo y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>10.814.773</b>	<b>17.518.033</b>

El efectivo y sus equivalentes están representados por el disponible mantenido en caja y bancos nacionales, su valor en libros es igual a su valor razonable. A diciembre 2023 las cuentas bancarias no tienen restricciones por embargos o ningún otro evento que deba ser manifestado.

#### NOTA 4. Cuentas por cobrar

Representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios a favor de la Fundación Soma como consecuencia de las transacciones efectuadas en el curso ordinario del negocio.

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2023	2022
Deudores del sistema	8.404.692.201	7.984.966.283
Reclamaciones	3.506.727	5.089.260
Otros Deudores Varios	26.767.167	49.234.690
<b>Deudores</b>	<b>8.434.966.095</b>	<b>8.039.290.233</b>

Los deudores de Fundación Soma para diciembre de 2023 presentan un aumento del 4.9% respecto al año anterior.

En la siguiente tabla se detalla el valor adeudado por los clientes más representativos a Diciembre 2023 comparativo con Diciembre 2022:

DEUDOR	2023	2022
COOMEVA E.P.S.	1.059.371.933	1.159.842.635
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS S.A.S	1.581.429.800	1.606.768.979
MEDIMÁS EPS S.AS	109.808	306.104.394
MEDIMAS ARS	3.957.122	0



NUEVA ARS	774.800.952	1.368.355.108
NUEVA EPS	1.104.554.174	138.680.502
PROMEDAN	357.114.969	357.114.969
COMFACHOCO	365.259.121	263.798.827
COMFACHOCO EPS	10.595.403	0
EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA	296.596.264	459.230.387
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	376.175.014	359.080.576
COOSALUD ENT PROMOTORA DE SALU	1.395.792.139	902.663.387
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD AN	53.367.354	83.288.475
COOMEVA ARS	242.325.910	269.449.313
DIR GENERAL DE SANIDAD MILITAR	33.215.338	39.019.609
PROM. CLINICA ZONA FRANCA DE U	120.619.498	44.225.806
EPS Y MEDICI.PREP.SURAMERICANA ARS	108.788.723	106.775.624
SUMIMEDICAL SAS	40.711.340	59.760.369
PROMEDAN ARS	68.978.377	68.978.377
MUTUAL SER	60.913.624	73.681.745
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS	40.996.578	47.651.814
DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA S.A	0	7.797.392
CCF CAJACOPI	15.424.762	14.746.093
COMFASUCRE	0	2.139.769
SUMIMEDICAL	0	2.455.791
PARTICULARES	2.619.528	1.461.735
PIJAOS SALUD	29.376.449	0
ECOOPSOS EPS S.A.S	0	4.536.001
ASMET SALUD	57.700	57.700
CAPITAL SALUD EPSS	122.651	3.116.266
SALUD TOTAL EPS	19.918.671	9.526.067
SALUD TOTLA ARS	1.899.747	0
SOMELAB S.A	4.549.365	0
EPS SANITAS S.A	39.294.694	8.856.530
CONS.ODONT CLAUDIA MONCADA SAS	5.397.491	49.141
MUTUAL SER EPS	17.735.416	66.872.562
E.S.E. HOSP. MARIA AUXILIADORA	2.865.440	2.865.440
EMSSANAR EPS	18.498.605	0
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	27.289.805	0
SECRETARIA DPTAL CHOCO	4.598.698	
JUAN CARLOS OCHOA	2.311.200	0
AREA DE SANIDAD POLICIA	235.692	0
COOMEVA PREPAGADA	7.895.232	0
UNLAB	2.975.000	0
FAMISANAR EPS	3.142.804	3.147.215

Las reclamaciones son valores por incapacidades de los empleados que adeudan las diferentes EPS a la fundación.

El área administrativa de la entidad analiza periódicamente, los eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta no se pueda cobrar por dificultades financieras, operativas (falta autorización, soportes ) o cierre total significativo del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención, por



tal motivo se determina el deterioro de dicha cartera al 100% teniendo en cuenta las políticas de la empresa.

Entidades y valor retirados:

MEDIMAS EPS EN LIQUIDACIÓN	302.039.373
NUEVA EPS	227.009.850
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	128.938.082
COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	127.632.779
COMFACHOCO	115.173.766
COOSALUD EPS	108.754.148
JHON FREDY VELASQUEZ (DEMANDA)	83.883.331
SURA EPS	34.497.313
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	32.009.204
MUTUAL SER	17.915.479
SUMIMEDICAL	5.673.754
ECOOPSOS EN LIQUIDACION	4.536.001
SERVICIO SECCIONAL DE SALUD	4.096.028
RADIOLOGIA	3.025.942
COMFASUCRE EN LIQUIDACION	2.139.769
CAPITAL SALUD	1.051.153
CAJACOPI	975.364
SALUDTOTAL	616.355
SANITAS EPS	32.309
<b>Total general</b>	<b>1.200.000.000</b>

## NOTA 5. Inventarios

La Fundación adquirió inventarios durante el año 2023, para ser consumidos dentro de las actividades propias del giro ordinario del negocio.

Durante el año 2023, la Fundación, llevó a la cuenta de inventarios, los conceptos de medicamentos e insumos médicos. Se realizaron inventarios físicos de forma mensual para determinar y controlar el valor del inventario final de cada periodo.

El costo de los consumos de inventarios se viene realizando por el sistema de inventario periódico, de igual manera se está realizando verificación de los ingresos de inventarios vs las compras que registran en contabilidad para poder asegurar que los ingresos del inventario queden correctos en su contabilización.

El método de medición realizado durante el periodo 2023 fue el del promedio ponderado de las unidades existentes.

El detalle de la partida de inventarios es el siguiente:



	2023	2022
<b>Inventarios</b>		
Medicamentos	149.068.885	116.482.424
Material Médico Quirúrgico	82.284.734	106.357.074
Materiales, Repuestos y Accesorios	35.082.164	12.253.338
<b>Total Inventarios</b>	<b>266.435.783</b>	<b>235.092.836</b>

Durante el transcurso del año no se evidenció deterioro de inventarios, por tal razón, no se registra ninguna transacción por este concepto.

#### **NOTA 6. Propiedades planta y equipo**

La Fundación posee propiedades con la finalidad de promover, facilitar y apoyar las condiciones y servicios de salud en torno a la actividad meritoria que es propiciar la investigación médica, educación continuada de los profesionales de la medicina y todo lo relacionado con la prestación de servicios de la salud.

La propiedad, planta y equipo representa los activos adquiridos por la Fundación con la intención de emplearlos en forma permanente para la prestación del servicio, con el fin de utilizarlos en la administración de acuerdo con su vida útil.

	2023	2022
Terrenos	58.688.000	58.688.000
Maquinaria Y Equipo	5.118.000	5.118.000
Muebles y Enseres	8.999.793	8.999.793
Equipo de Cómputo y Comunicación	425.001.600	43.207.605
Maquinaria y Equipo Medico	1.725.054.932	1.547.677.022
Maquinaria y Equipo Restaurante	109.296.206	109.296.206
Depreciación Acumulada	-1.204.082.564	-1.100.892.532
<b>Propiedad Planta Y Equipo</b>	<b>1.128.075.967</b>	<b>672.094.094</b>

Durante el transcurso de año, no se evidenciaron deterioros en los activos fijos por parte de la administración para registrar en la contabilidad.

El terreno corresponde a un Lote donado por la sociedad de mejoras públicas de chigorodo según matrícula inmobiliaria N°008-15193 con código catastral N°20100002000037000000 ubicado en el municipio de chigorodo zona urbana en el barrio los olivos con un área de 7.336 metros cuadrados.



El aumento de los activos fijos se da por motivo de depreciación mensual y vida útil de los equipos en funcionamiento mes a mes. Su depreciación es por línea recta.

Durante el 2023 se compra una 1 ECOGRAFO MINDRAY por valor de \$177.377.910, 5 SERVIDORES Y LICENCIAS por valor de \$381.793.995 para la puesta en marcha del nuevo software que empieza producción el 03 de enero de 2024.

### NOTA 7. Obligaciones financieras

Son las deudas adquiridas desde el inicio de la fundación para poner en marcha el proyecto

Las obligaciones financieras están respaldadas por:

- ✓ Crédito con IDEA con el pagare N° 17128 con tasa nominal del 5.98.

La siguiente son las obligaciones financieras que tiene la compañía a largo plazo:

	2023	2022
Idea	419.175.316	526.171.367
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>419.175.316</b>	<b>526.171.367</b>

### NOTA 8. Proveedores

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los proveedores directos de servicios de salud e insumos médicos.

	2023	2022
Proveedores Nacionales	462.362.098	673.499.063
<b>Proveedores</b>	<b>462.362.098</b>	<b>673.499.063</b>

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada proveedor a Diciembre 2023 comparativo con Diciembre 2022:

	2023	2022
MESSER COLOMBIA SA	70.488.754	157.142.289
REDIHOS	49.596.725	65.933.661
CORPAUL	64.110.733	51.491.453



COMEDICA	83.686.659	62.711.283
DRAEGER COLOMBIA LTDA	108.946.689	203.184.601
HOSPICEPROE SAS	0	0
NEW STETIC	7.374.450	3.802.560
MEDICAL SUPLICAS CORP SAS	12.756.458	15.085.011
DISFAMI LTDA	9.563.088	17.095.648
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE AN	1.396.445	41.810.471
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	2.778.750	8.020.557
IMPORTADORA Y COMERCIO DISPOCOL	4.712.103	10.736.908
TECNOMEDICA MD SAS	4.000.608	3.629.696
HERNANDEZ VARELA PAULA ANDREA	810.526	3.803.600
DISTRIJMM SAS	1.378.777	0
PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA	38.152	997.045
SUMIMAGEN SAS	3.719.464	2.944.537
OLGA LUCIA MORALES	0	1.371.841
MINERVA MEDICAL SAS	6.241.950	1.926.600
RONELLY	0	3.201.108
AGROEQUIPOS EL SEMBRADOR	1.779.864	1.630.500
GASEOSAS POSADA TOBON	749.800	737.800
HOSPITECNICA LTDA	0	9.198.840
IT & SECURITY CONSULTORES	1.362.834	1.171.797
ALMACENES ÉXITO	0	2.000.000
SOLUCIONES DE IDENTIFICACION	0	464.100
PROCIME LTDA	0	1.845.360
HOSPINET DE COLOMBIA SAS	24.032	0
POWER MEDICAL LTDA	1.158.024	
INDUSTRIAS CORY SA	16.748.720	0
DISTRIMEDICAL SAS	6.819.846	0
IPS UNIVERSITARIA APARTADO	282.352	0
DUQUE MORALES OSCAR ABAD	343.000	0
IVETTE JULLAY CORREA BENITEZ	1.493.295	1.464.015
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA	0	97.782
<b>TOTAL Cuentas por pagar</b>	<b>462.362.098</b>	<b>673.499.063</b>

#### NOTA 9. Cuentas por Pagar

Comprenden las deudas a corto y largo plazo de la Fundación con los terceros indirectos para la prestación de los servicios de salud.



	2023	2022
Gastos Legales	25.569.966	21.840.000
Honorarios	1.887.681.665	1.379.897.101
Servicios	807.950.620	607.508.553
Transportes, Fletes y Acarreos	876.578	1.581.948
Servicios Públicos	123.201.411	1.158.177
Gastos de Viaje	0	0
Otros Costos y Gastos por Pagar	629.715.079	389.785.466
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>3.474.995.319</b>	<b>2.401.771.245</b>

En la siguiente tabla se detalle el valor adeudado por cada tercero a Diciembre 2023 comparativo con Diciembre 2022:

	2023	2022
CORPURABA	0	0
GARCIA PERDOMO LUIS ARCECIO	10.500.000	10.500.000
PROYECCION LEGAL	15.069.966	11.340.000
<b>Total Gastos Legales</b>	<b>25.569.966</b>	<b>21.840.000</b>
ELKIN ALONSO ALVAREZ ZAPATA	0	3.719.328
CASTANEDA NARANJO JOSE HERNAN	46.331.007	37.852.426
JHONY ALEXANDER SANCHEZ HUMANEZ	544.494	0
SAMUEL EDUARDO GELVEZ TELLEZ	69.864.738	52.797.574
LUIS RAMON MORENO AYALA	88.519.499	81.463.547
MARTA CECILIA PALACIOS DIEZ	0	18.564.564
LUIS FERNANDO PARRA CASTAÑO	4.334.755	2.982.872
JABIB JOSE SAENS DIAZ	0	0
SOMELAB	1.362.676.042	985.483.020
CAROLINA PEREZ PEREZ	1.124.976	0
AMANDA PATRICIA LOPEZ MARTINEZ	16.660.800	0
TANIA MILENA CEPEDA ACOSTA	1.998.063	0
ASTRID JULIETA AYUZ FLOREZ	21.515.981	14.600.437
MOISES ENRIQUE MARTINEZ GUERRA	25.477.140	0
JHON CARLOS VEGA JIMENEZ	18.326.880	0
GILBERTO ANTONIO ARCILA OSPINA	5.584.711	0
JAIME JOSE MARTINEZ OCAMPO	26.553.150	20.227.685
UGISO SAS BIC	66.759.000	0
FACTURE	2.635.200	457.042
ESCAFANDRA SAS	1.268.160	1.268.160



MONTES VALDERRAMA DIANA CAROLINA	0	11.388.09
NEOMEDICA SAS	58.806.483	55.999.484
NEO FRUTO	67.700.586	77.359.777
KATIRA YULIETH MATURANA MACHADO	0	14.732.976
MAIRA ELOISA SANCHEZ	0	0
IVAN DARIO YEPES CARDONA	1.000.000	1.000.000
<b>Total Honorarios</b>	<b>1.887.681.665</b>	<b>1.379.897.101</b>
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMB	2.425.388	1.072.040
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	69.105.354	28.997.148
LUIS FERNANDO ALVAREZ VILLEGAS	7.565.600	10.565.600
TRULY NOLEN SOLUCIONES SA	270.778	241.765
UNIDAD MEDICA	728.583.500	556.308.000
<b>8Total Servicios</b>	<b>807.950.620</b>	<b>607.508.553</b>
A URABA S.A.	23.600	698.250
OMEGA SAS	259.000	0
AEROCOLIBRI SA	593.978	883.698
<b>Total Transportes, Fletes y Acarreos</b>	<b>876.578</b>	<b>1.581.948</b>
EDATEL SA ESP	123.201.411	1.158.711
<b>Total Servicios Públicos</b>	<b>123.201.411</b>	<b>1.158.711</b>

	2023	2022
AMAREY NOVA MEDICAL	36.421.864	42.953.908
AUTOSERVICIO JD	0	11.703.780
JULIAN MORALES OCHOA	782.774	0
JUAN DAVID VARGAS QUINTERO	6.704.000	0
CAMILO ANDRES CANO	497.000	0
JHON MARIO GIRALDO OCAMPO	120.000	0
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	49.179	0
TIENDAS ARA – JERONIMO MARTINS	1.920.000	0
FILTRAMED	451.000	0
DISTRIBUCIONES URALAC SAS	1.001.891	0
DINAMISMO MEDICO SAS	20.916.924	0
E.S.E. HOSP FCO LUIS JIMENEZ	1.421.000	3.006.472
E.S.E. HOSP MARIA AUXILIADORA	2.559.600	2.168.486
FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG	1.078.440	1.078.440
RESTREPO ALVAREZ GUSTAVO	5.771.769	10.495.630
JARAMILLO JAIRO	3.559.960	6.433.300
SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA	376.583.062	240.000.000
MAXIRENTA SAS	9.958.612	6.800.246
PROCESOS CONTABLES	696.000	696.000
ROLDAN MIRANDA JOHN	0	1.950.750



ALVAREZ LARGO YEISON ANDRES	0	2.820.000
RESTREPO GOMEZ ASTRID LORENA	0	33.502
LARA RUIZ MILENA YAMILE	1.550.145	5.070.000
SANCHEZ RINCONES MAIRA ELOISA	17.868.240	30.180.379
UNLAB	93.784.398	3.406.421
FERRETERIA EL PASO	0	893.130
MEGACENTRO DE ACABADOS ZOMAC	283.830	9.900
NTKI & C SAS	45.094.191	19.823.322
SUMINISTROS Y TECNOLOGIAS JAMF	641.200	261.800
<b>Total Otros Costos y Gastos por Pagar</b>	<b>629.715.079</b>	<b>389.785.466</b>

### NOTA 10. Impuesto de Renta y Complementarios

En la siguiente tabla se muestra la composición de los impuestos por pagar comparativa 2023 -2022:

	2023	2022
Retención en la Fuente	27.550.608	33.911.170
Impuesto de Valor Agregado	0	0
<b>Impuesto de Renta Y Complementario</b>	<b>27.550.608</b>	<b>33.911.170</b>

Estos saldos corresponden a la retención en la fuente del periodo 12 de diciembre 31 de 2023. Estos impuestos se presentan y pagan en enero del año siguiente.

Los impuestos al cierre del 2023 se encuentran al día con la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian.

### NOTA 11. Beneficios empleados

En la siguiente tabla se muestra la composición del rubro beneficios a empleados comparativa 2023-2022:

	2023	2022
Salarios por pagar	165.264.106	136.385.970
Cesantías	193.538.167	179.162.426
Int Cesantías	22.232.530	20.879.469
Vacaciones	103.187.652	90.618.053
<b>Beneficios a Empleados</b>	<b>484.222.455</b>	<b>427.045.918</b>

Corresponde a obligaciones por prestaciones sociales con los empleados a diciembre 31 como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, liquidaciones y nómina del mes de diciembre de 2023.



	2023	2022
Aportes Administradoras de Pensiones	70.468.603	67.096.703
Aportes Entidades Promotoras de Salud	27.207.600	24.348.900
Administradoras de Riesgo Profesional	4.564.600	4.092.900
Aportes ICBF SENA Y CAJA		
Compensación	19.336.900	17.638.300
Libranzas	27.410.204	32.007.520
Fondo de Empleados	11.506.947	11.963.731
Otros	1.875.519	2.466.831
Embargos	216.984	100.492
<b>Total Aportes de Nomina</b>	<b>162.587.357</b>	<b>159.715.377</b>

La seguridad social de la empresa se encuentra al día según corresponde a la fecha de presentación y pago por el año 2023.

#### **NOTA 12. Patrimonio**

El siguiente es el detalle de las cuentas de patrimonio:

	2023	2022
Donaciones Bienes inmuebles	58.688.000	58.688.000
Perdida del Ejercicio	-12.565.995	586.813.352
Excedentes Acumulados	5.265.518.607	4.678.705.255
Transición Al Nuevo Marco Tecnico Normativo	-601.218.599	-601.218.599
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.710.422.013</b>	<b>4.722.988.008</b>

La Fundación por ser entidad sin ánimo de lucro y de conformidad con el artículo 637 del Código Civil, los aportes sociales que hagan sus fundadores pertenecen a la Corporación, es decir que ya no tendrán derecho a reclamar sus aportes ni sus rendimientos, de haber algún excedente. Cabe aclarar que el mismo Decreto 1088 de 1991 por medio del cual se regula la constitución de estas entidades denomina aportes sociales lo que entregan sus fundadores a la Fundación para su constitución y que hacen parte del patrimonio.

Debido a la pérdida del ejercicio 2023, la entidad presenta una disminución del 0.2% quedando el patrimonio por valor de \$4.710.422.013

#### **NOTA 13. Ingresos ordinarios**



Está conformado, en mayor medida por los valores recibidos y/o causados como resultado de la prestación de servicios de salud en Neonatología y Ginecobstetricia.

El detalle de los ingresos de operaciones ordinarias es el siguiente:

	2023	2022
Ingresos Operacionales	11.772.126.821	12.340.362.698
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>11.772.126.821</b>	<b>12.340.362.698</b>

Los ingresos brutos operacionales se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Unidad Funcional De Urgencias	566.032.613	497.423.565
Unidad Funcional De Hospitalización	7.838.688.575	7.416.263.588
Unidad Funcional De Quirófanos	2.270.996.508	3.304.678.283
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	1.096.409.125	1.121.997.262
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>11.772.126.821</b>	<b>12.340.362.698</b>

	2023	2022
Medicamentos	1.302.927.173	1.929.565.715
Estancia	4.710.591.525	4.979.693.779
Procedimientos	3.086.694.198	2.796.285.659
Materiales Quirúrgicos	237.195.158	213.873.612
Otros Servicios	299.613.381	242.791.595
Derechos a Sala	1.038.696.261	1.057.838.247
Ecografía	1.096.409.125	1.120.314.091
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>11.772.126.821</b>	<b>12.340.362.698</b>

#### NOTA 14. Costos de venta

Representan los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de servicios de salud a los usuarios en un período determinado.

El costo por prestación de servicios incluye conceptos como costos de personal, servicios, honorarios, entre otros.

El detalle de los Costos de Operación es el siguiente:



	2023	2022
Unidad Funcional De Urgencias	148.411.359	895.877
Unidad Funcional De Hospitalización	8.996.277.310	8.918.803.315
Unidad Funcional De Quirófanos	810.932.839	963.960.321
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	0	7.872
<b>Total Costos por Prestación de Servicios</b>	<b>9.955.621.508</b>	<b>9.883.667.385</b>

Para el cierre del 2023 se evidencia un incremento del 0.7% respecto al 2022, y aunque en este momento no se está realizando cirugía laparoscópica, se están realizando brigadas de cirugía ginecológicas.

#### NOTA 15. Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	2023	2022
De personal	637.688.509	575.715.529
Honorarios	25.387.200	22.848.000
Impuesto de Tasas Y gravámenes	302.520	377.602
Arrendamientos	62.248.573	53.453.727
Servicios	107.069.205	96.073.739
Gastos Legales	25.458.165	92.868.152
Mantenimiento y Reparaciones	271.709	408.956
Gastos de Viaje	3.628.520	4.764.262
Depreciaciones	15.839.572	7.592.217
Diversos	56.690.645	138.341.685
Provisión Deudores	1.200.000.000	1.200.000.000
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>2.134.584.618</b>	<b>2.192.443.869</b>

Para el año 2023 la gerencia determino castigar \$1.200.000.000 de pesos a la cartera a las entidades que estaban en liquidación como Coomeva, Medimas, y Ecoopsos y otros valores por problemas administrativos como autorizaciones, no soportes NO PBS, prescritas, amparados en la norma y las políticas de castigo de cartera al 100% de las entidades del sector salud en dicha situación ya que este dinero no será recuperable.

#### NOTA 16. Otros Ingresos

Son los dineros recibidos por donaciones de las entidades como FUNDACION ÉXITO que contribuye a nuestro objeto social y programa mama canguro de la UCN.

El detalle de los otros ingresos comparativo Diciembre 2023 con 2022, es el siguiente:



	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses y Rendimientos Financieros	1.529.925	266.586
Arrendamientos	0	0
Reintegro Costo y Gastos	197.077.187	174.816.996
Aprovechamientos	72.956.539	186.310.793
Donaciones	129.647.700	16.459.443
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>401.211.351</b>	<b>377.853.818</b>

#### **NOTA 17. Gastos Financieros**

Son los valores cancelados por conceptos bancarios e intereses cobrados en los créditos que presenta la fundación de acuerdo con las diferentes transacciones realizadas durante el ejercicio contable.

El detalle de los otros gastos comparativo Diciembre 2023 con 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones Bancarias	11.454.735	10.764.457
Intereses Préstamos Bancarios IDEA	79.503.916	40.656.687
Intereses Clinica Soma	0	0
Intereses de Mora y Sobregiros	3.022.685	1.273.609
Intereses Bancolombia	0	0
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>93.981.336</b>	<b>52.694.753</b>

#### **NOTA 18. Otros gastos**

Son las operaciones pagadas a los bancos según impuesto establecido por el gobierno por los diferentes pagos realizados a nuestros proveedores, empleados y demás terceros en la prestación de sus servicios o labor asignada para el buen desarrollo y funcionamiento de la actividad.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gravamen al Movimiento Financiero	386.104	460.573
Gastos Extraordinarios del Ejercicio	872.601	794.584
Gastos Extraordinarios Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1.258.705</b>	<b>4.057.491</b>



#### NOTA 19. Cuentas De Orden Deudoras De Control

Son los activos fijos que están totalmente depreciados y siguen en funcionamiento para la empresa.

	2023	2022
Equipos de Cómputo y Comunicación	132.022.277	132.022.277
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>132.022.277</b>	<b>132.022.277</b>

#### NOTA 20. Responsabilidades Contingentes

Contrato en comodato número NCB-DIH-308 realizado con el proveedor HOSPIRA en el cual nos entrega bombas de infusión para que hagamos uso de ellas, el contrato tiene un término indefinido, las perdida, daño o destrucción estará a cargo de la empresa comodataria.

	2023	2022
Bienes y Valores recibidos de terceros	114.464.000	114.464.000
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>114.464.000</b>	<b>114.464.000</b>

#### NOTA 21. Procesos Jurídicos

La FUNDACION SOMA es una institución prestadora de servicios de salud en el área materna infantil, que, por la naturaleza del servicio prestado, es una de las áreas de la salud que afronta un número Elevado de demandas de responsabilidad médica.

En este momento se encuentran en curso 2 demandas

La primera con riesgo posible, por lo que no se revela en el estado financiero

- A. MARIA LUZ DARY USUGA.  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE TURBO, ANTIOQUIA.  
RADICADO: 2018-00341.  
FECHA DE RADICACION: 05/2019.

**RIESGO POSIBLE.**

**ESTA EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN.**

Herida de recto en histerectomía vaginal, riesgo informado en el consentimiento, una vez la paciente otorga el consentimiento asume los riesgo inherentes al procedimiento, se



aporta jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en caso similar con absolución del demandado. EXCESIVA TASACION DE LOS PERJUICIOS.

PRETENSION: \$ 2.998.135.800.

IPC 05/2019: 0.31, IPC 12/2020: 0.38.

PRETENSION INDEXADA A 31/12/2020: \$ 3.675.134.206.

PRETENSION PROYECTADA (VALOR PRESENTE): \$ 4.410.161.048.

PRETENSION AJUSTADA: \$ 300.000.000.

La segunda con riesgo probable, fallo de primera instancia y en este momento se encuentra apelada, motivo por el cual no se refleja en estado financiero, en espera de fallo de segunda instancia

A. DANIEL MOISES MADRID CASTAÑEDA.

JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.

RADICADO: 2020-00306.

FECHA DE RADICACION: 11/2020.

**RIESGO PROBABLE.**

**CONDENA EN PRIMERA INSTANCIA: \$ 505.000.000.**

PENDIENTE APELACION ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA.

NO HUBO COBERTURA DE POLIZA POR VENCIMIENTO DEL SEGURO.

AL SER TRES CODEMANDADOS A CADA UNO LE CORRESPONDE LA TERCERA PARTE.

\$ 168.333.333.

Muerte materna. Atención prestada de acuerdo con las guías de atención de parto y código rojo, durante el proceso de atención se agotaron las unidades de glóbulos rojos por demanda extraordinaria en días previos a la atención.

PRETENSION DE LOS DEMANDANTES: \$ 845.811.958.

PRETENSION INDEXADA A 31/12/2020: \$845.811.958.

PRETENSION PROYECTADA (VALOR PRESENTE): \$ 1.014.973.447.

PRETENSION AJUSTADA: \$ 500.000.000.

DEMANDADOS: FUNDACION SOMA, COOMEVA EPS, LLAMADOS EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS, COBERTURA: \$ 500.000.000.



## NOTA 22. Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros a Diciembre de 2023 comparativo con Diciembre 2022.

### INDICES FINANCIEROS COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Expresado en pesos Colombianos)

INDICES FINANCIEROS		2023	%	2022	%
Margen bruto de Utilidad	Utilidad bruta	1.816.505.313	15,43%	2.456.695.313	22,16%
	Ingresos operac.netos	11.772.126.821		12.340.362.698	
Margen neto de Perdida	Perdida neta	-12.565.995	-0,11%	586.813.352	4,76%
	Ingresos operac.netos	11.772.126.821		12.340.362.698	
Rentabilidad sobre ingresos	Perdida neta	-12.565.995	-0,11%	586.813.352	4,76%
	Ingresos netos totales*100	11.772.126.821		12.340.362.698	
Rentabilidad sobre activos	Perdida neta	-12.565.995	-0,13%	586.813.352	6,55%
	Activo total*100	9.840.292.618		8.963.995.197	
Rentabilidad sobre patrimonio	Perdida neta	-12.565.995	-0,27%	586.813.352	12,42%
	Patrimonio*100	4.710.422.013		4.722.988.008	
Endeudamiento	Pasivo Total con terceros	5.129.870.605	52,13%	4.241.007.189	47,31%
	Activo total	9.840.292.618		8.963.995.197	
Autonomía	Pasivo Total	5.129.870.605	1,09%	4.241.007.189	0,90%
	Patrimonio	4.710.422.013		4.722.988.008	
Endeudamiento a corto plazo	Pasivo corriente	4.710.695.289	0,92%	3.714.835.822	0,88%
	Pasivo total	5.129.870.605		4.241.007.189	
Razón Corriente	Activo Corriente	8.712.216.651	1,85%	8.291.901.103	2,23%
	Pasivo corriente	4.710.695.289		3.714.835.822	
Capital de trabajo	Activo Corriente	8.712.216.651	4.001.521.362	8.291.901.103	4.577.065.281
	Pasivo corriente	4.710.695.289		3.714.835.822	
Rotacion de cartera	Ventas netas	11.772.126.821	18,49%	12.340.362.698	15,80%
	CXC Promedio	8.434.966.095		8.039.290.233	
Periodos de cobros	CXC Promedio*365	8.434.966.095	285	8.039.290.233	298
	Ventas netas	11.772.126.821		12.340.362.698	
Rotación de Activos	Ingresos totales netos	12.173.338.172	124%	11.703.479.687	144%
	Activo total	9.840.292.618		8.963.995.197	



**Estas notas hacen parte Integral de los Estados Financieros.**

**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
CC.70.086.001

**Francisco E Vargas M**  
Revisor Fiscal Des Proye  
T.P.118615-T  
(Ver Dictamen)

**Leidy Nhora Restrepo G**  
Contadora Publica  
T.P.308872-T



**FUNDACION SOMA**  
**NIT 900 124 689-1**

***CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y  
CONTADOR ESTADOS FINANCIEROS 2023.***

Chigorodo,  
Enero 31 de 2023  
Señores  
Asamblea General de Accionistas  
La Ciudad

Nosotros **Víctor Manuel Blair Llorens** como representante legal de la FUNDACION SOMA. con Nit. 900 124 689 -1; y **Leidy Nhora Restrepo Gómez** en calidad de Contadora, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: Estado de cambio en la situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023 de acuerdo con la normatividad legal aplicable y bajo los nuevos estándares internacionales de información financiera NIIF.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Estado de cambios en la situación financiera refleja razonablemente la situación de la Empresa al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las normas internacionales de información financiera. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

2 .No hemos tenido conocimiento de:

- Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN, Superintendencia de control de Cambios, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.
- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.

- La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023, los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

7. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Balance General.

8 .La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto) 1406 de Julio 28 de 1.999).

9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado.

11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.

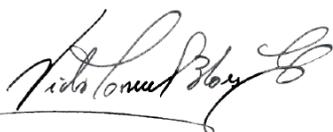
12. Los Activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.

13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

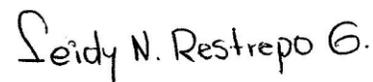
14. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.

15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

Cordialmente,



**Victor Manuel Blair Llorens**  
Representante Legal  
C.C. 70.086.001



**Leidy Nhora Restrepo Gómez**  
Contadora  
T.P. 308872-T

Medellín, febrero 27 de 2024

*Doctor*  
**VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS**  
*Representante legal*  
**FUNDACION SOMA**  
*Medellín.*

ASUNTO: Dictamen e Informe del Revisor Fiscal.

Reciba un cordial saludo.

Le envío el dictamen e informe de la Revisora Fiscal correspondiente al ejercicio económico del periodo 2023 de *FUNDACION SOMA*.

Las afirmaciones contenidas en el presente dictamen se sustentan en la labor realizada en el transcurso del año por la Revisoría Fiscal a cargo de la firma Proyección Legal Abogados y Contadores SAS y su grupo de trabajo orientada a la evaluación permanente de la estructura y el funcionamiento de la organización para lo cual se fijaron desde el inicio del año:

El alcance y la naturaleza de los procedimientos de auditoria aplicables a los Estados Financieros de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas aplicados a los saldos de las mismas y a las notas de revelación de los estados financieros como parte integrante de éstos.

De otro lado el Informe de la Revisora Fiscal suministrado adjunto al Dictamen, contiene el cumplimiento por parte de la administración de las exigencias de Ley a saber:

Lo relacionado con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia.

Si la organización ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

Lo referente al cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral exigido en el Decreto 1406 de 1999.

Lo relativo al informe de gestión, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995 acerca de la concordancia sobre las cifras presentadas en dicho informe con las reflejadas en los estados financieros. Igualmente, la Ley 603 de 2001 que modificó el artículo 47 de la ley 222/95 en lo pertinente al informe de gestión el cual

debe incluir la manifestación sobre el estado de cumplimiento de la organización de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

El cumplimiento de la ley 1581 de protección de datos personales y lo referente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo – SGSST.

Cumplimiento de las Normas internacionales de contabilidad e información financiera entre el 1° de enero 31 de diciembre de 2023, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y los decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015.

Agradezco la colaboración recibida de su organización en relación con la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal durante el año 2023

Atentamente,



FRANCISCO E VARGAS MAYA  
Revisor Fiscal designado por  
**PROYECCIÓN LEGAL S.A.S.**  
T. P. 118615 - T

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.**

Señores  
JUNTA DE FUNDADORES  
FUNDACION SOMA

REFERENCIA:  
DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023.

Respetados señores (as): En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros de *FUNDACION SOMA*, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y el de los Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas, así como las notas y revelaciones explicativas.

### **OPINION.**

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de *FUNDACION SOMA*, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015, y ley 43 de 1.990 y las demás normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Fundamentos de la Opinión:

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores DR 2420 de 2015 la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de *FUNDACION SOMA* es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES.

Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos y la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con los decretos 2024 y 2496 de 2015.

Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber:

- a. Existencia Los activos de *FUNDACION SOMA* existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- b. Integridad: Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- c. Derechos y obligaciones: Los Activos representan derechos a la entidad con probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones con probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de la organización.
- d. Valuación: Todos los valores han sido reconocidos por los importes adecuados.
- e. Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

## RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en los resultados de mi auditoria.

Para el año 2023, obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de

Auditoría – NIA. Tales normas requieren mi cumplimiento con requisitos éticos, con la planificación y ejecución de la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia significativa. En cumplimiento de estas normas mi trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

1. Planificación de actividades partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los principales procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de nuestras pruebas de auditoría.
2. La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la Entidad.
3. Con la finalidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos, la labor de auditoría se realizó mediante actividades que se desarrollaron con la siguiente metodología:
  - ❖ Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas y revelaciones informativas a los estados financieros.
  - ❖ Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración.
  - ❖ Una evaluación de las principales estimaciones efectuadas por la administración.
  - ❖ Una evaluación de la presentación global de los estados financieros.
  - ❖ Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.
  - ❖ La evaluación de los procedimientos seguidos para la preparación y presentación global de los Estados Financieros en conjunto, de acuerdo a los lineamientos de la Junta Directiva, Gerencia General y a las Entidades que ejercen Control y Vigilancia.

**Con base en el resultado de la metodología utilizada, conceptúo:**

Se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a las normas, a los estatutos y a las decisiones de la

Junta Directiva y la Dirección. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de contabilidad se llevan y conservan debidamente.

La *FUNDACION SOMA* dio cumplimiento a la norma establecida para los pagos de seguridad y aportes de parafiscales en forma oportuna.

Los sistemas de información utilizados por la *FUNDACION SOMA*, se encuentran debidamente licenciados, situación que permite cumplir a cabalidad la ley 603 del 2.000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El informe de gestión por el periodo terminado en el 2023, ha sido preparado por la administración de la *FUNDACION SOMA*, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y aunque no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por nosotros, guarda la debida concordancia con los Estados Financieros.

Ley 1581 Tratamiento de Datos Personales; *LA FUNDACION SOMA* dio cumplimiento a lo dispuesto en esta ley, pero debe actualizar sus bases de datos entre enero 2 y marzo 31 de cada año según circular externa 003 de 2018, siempre que haya cambios sustanciales respecto a la finalidad de la base de datos.

La entidad, ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST.

En concordancia con el decreto 2150 de 2017, la entidad deberá revisar las condiciones y requisitos de permanencia en el régimen tributario especial.

**Expreso que el Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.**

**Manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones distintas a las ya mencionadas, que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de FUNDACION SOMA.**

Atentamente,



**FRANCISCO E VARGAS MAYA**  
Revisor Fiscal designado por  
**PROYECCIÓN LEGAL S.A.S.**  
T. P. 118615 - T



# INFORME DE GESTION 2023

## JUNTA DIRECTIVA FUNDACION SOMA

<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
DR. Jorge Hernán Tobón Calle	DR. Freddy Rafael Méndez Durán
DR. Juan Camilo Sierra Moreno	DR. Carlos Alberto Jaramillo Velez
DR. Camilo Correa Angel	DR. Jose Fernando Velez Velasquez
DR. Orlando Moreno Sierra	DR. Alberto Correa Londoño
DR. Rafael Eduardo Trujillo Jaramillo	DR. Susana Restrepo Gutierrez
DR. Alonso De Jesus Peña Lopez	DR. Juan Camilo Alvarez Pava
DR. Margarita Echeverry Cardona	DR. Luis Guillermo Castellanos Lopez

---

---

**Gerente**

Victor Manuel Blair Llorens

---

---

**Revisoría Fiscal**

PROYECCIÓN LEGAL SAS  
Wilmar Roldan Zapata

---

---

**Dirección Administrativa  
y Financiera**

Eveli Tatiana Giraldo Montoya

---

---

**Dirección Científica**

Juan Esteban Posada

---

---

**Dirección de Calidad**

Gloria López Agudelo

---

---

## UNIDAD MATERNO INFANTIL DE CHIGORODÓ INFORME DE GESTIÓN 2023

La Fundación Soma es una entidad sin ánimo de lucro con personería Jurídica vigente mediante resolución N°024963 del 31 de diciembre de 2008 y cuyo objeto social es la realización de actividades encaminadas al fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del binomio madre-hijo como un imperativo ético y transversal a su gestión en la región de Urabá.

A pesar del aumento en la cartera, obtuvimos buenos resultados, gracias al compromiso del personal asistencial y administrativo y al comportamiento de EPS tales como SAVIA SALUD, SURA, COMFACHOCO Y AIC. Así mismo, por los acuerdos logrados con Nueva EPS, quienes respondieron de forma oportuna a los compromisos de pagos, consideramos que pudieron ser mejores pero el aumento en la cartera de entidades como COOSALUD no lo permitieron.

Fuimos seleccionados por SAVIA SALUD, para continuar prestándoles nuestros servicios, lo que es muy meritorio ya que muchos prestadores quedaron por fuera de la licitación, lo que indica que somos una IPS confiable para nuestros contratantes.

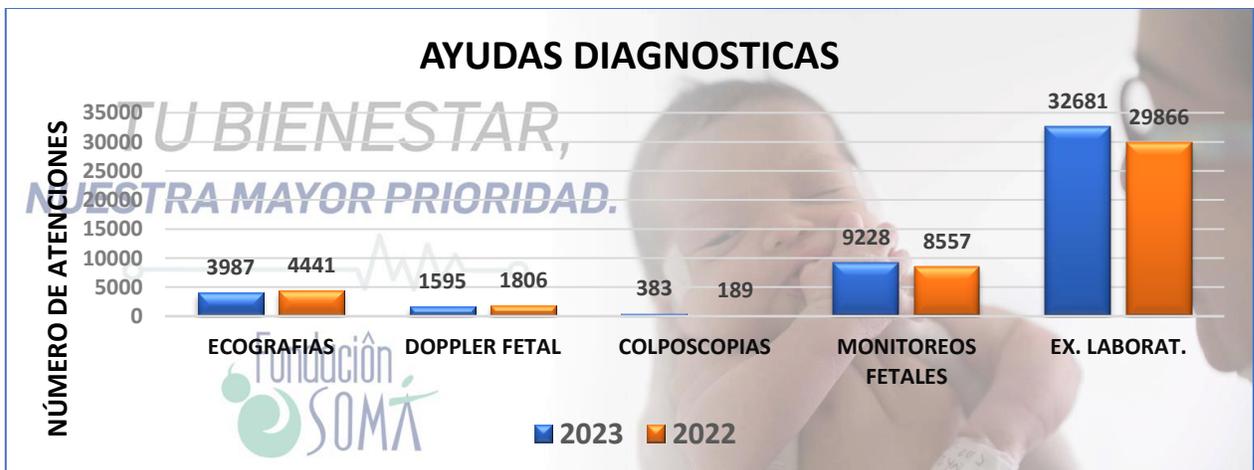
Por otro lado, hemos avanzado positivamente en la contratación con la Nueva EPS, lo que facilitaría los procesos administrativos y por ende la aceptación de pacientes y el recaudo más oportuno.

Adquirimos un Ecógrafo Mindray de ultima tecnología, La actualización de un nuevo software este equipo logro aumentar la facturación pues es un servicio exclusivo en la región y facturable en un 100%.

- ✓ **MISION:** Brindar servicios de salud con seguridad y calidez, mejorando la calidad de vida al paciente y su familia.
- ✓ **VISIÓN:** En el 2026 seremos una institución reconocida por su calidad científica y tecnológica en la prestación de servicios a la población materno infantil
- ✓ **VALORES CORPPORATIVOS:**
  - Calidez
  - Empatía
  - Respeto
  - Equidad
  - Solidaridad

## SERVICIOS ASISTENCIALES

Durante el año 2023, se realizaron 2.914 consultas externas, 3.987 ecografías, 1.595 Doopler fetal, 9.228 monitoreos fetales, 69 cirugías ginecológicas, 32.681 exámenes de laboratorio, 570 cesáreas. hubo un aumento en algunos aspectos debido a la nueva contratación con la nueva eps, el comportamiento en general es satisfactorio. (ver tablas comparativas).



Continuamos prestando el servicio de ecocardiografía, evaluación y tratamiento oftalmológico a los neonatos cuando así lo requieren y el procedimiento con la manta térmica, seguimos siendo pioneros e innovadores ya que en la zona ninguna otra institución cuenta con dicho equipo; los especialistas vienen de Medellín o Montería.

En hospitalización se atendieron 2.893 pacientes maternas (2.371 espontaneas y 161 remitidas); 388 neonatos, (301 nacidos en la UMI y 87 remitidos desde otras IPS); de los cuales 72 fueron de menos de 2.500 gramos, 11 partos gemelar, 1 parto de trillizos.

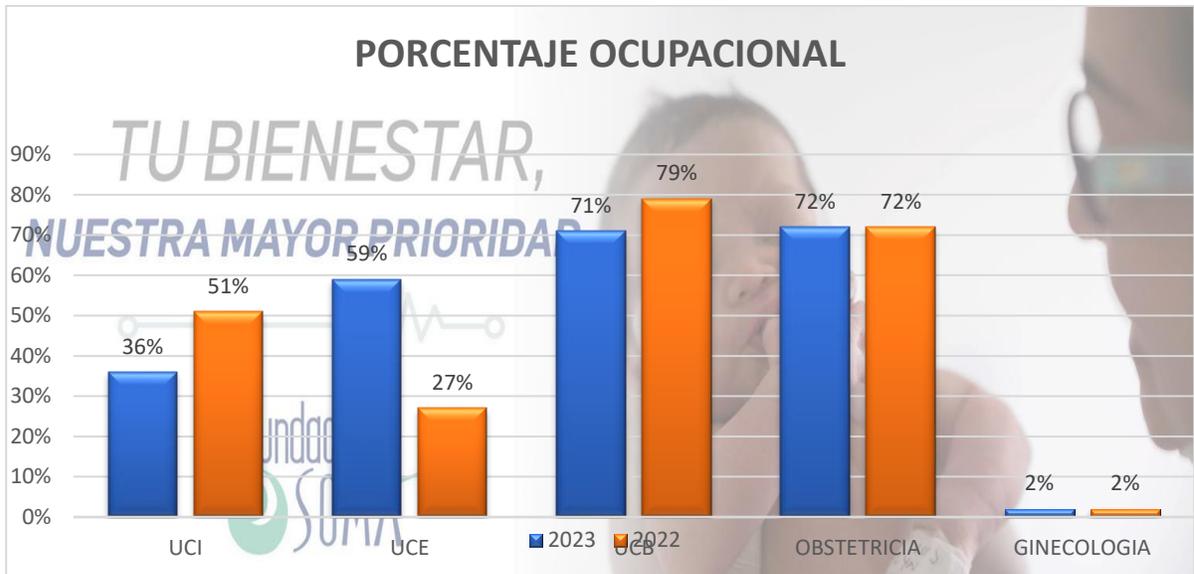
Se atendieron 1757 nacimientos distribuidos en 1205 partos normales y 570 cesáreas. También se observa un aumento de los ingresos.



La estancia hospitalaria en obstetricia disminuyo pasando de 2.1% a 1,16%, en gineco disminuyo en el 2%, en UCE aumentó pasando del 3% a 3,4%; resultado que habla bien de nuestros protocolos.

### EL PORCENTAJE OCUPACIONAL:

EL PORCENTAJE OCUPACIONAL:	2023	2022
UCI	36%	51%
UCE	59%	27%
UCB	71%	79%
OBSTETRICIA	72%	72%



### ASPECTOS FINANCIEROS

- **Ingresos Operacionales.** Los ingresos operacionales del año 2023 fueron \$11.772 millones, cifra que disminuyó en 568 millones con relación a la vigencia 2022, lo que equivale al 5%.
- **Costos directos:** Fueron de \$9.955 millones en el año 2023 y presentaron un aumento frente al 2022 de 72 millones que equivalen a un 1%. Los gastos administrativos fueron de \$2.134 millones, de estos se castigó cartera contra provisión por valor \$1.200 millones, lo que nos ayuda a bajar ese indicador de cartera la cual es de difícil recuperación.
- **Otros Ingresos.** En el 2022 se recibieron ingresos por concepto de donación por un total de \$399 millones de pesos. De Fundación Éxito, para continuar con el programa mama canguro intrahospitalario.
- **Utilidad Neta:** Como consecuencia de las cifras anteriores, los excedentes netos disminuyeron en \$12 millones equivalente a un 46%; esta disminución es debido a que se disminuyeron los ingresos y la actividad operativa por valor de \$ 640.millones

INDICADOR	2023	2022	VARIACIÓN
<b>VENTAS</b>	<b>11.772.126.821</b>	<b>12.340.362.698</b>	<b>1%</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>1.816.505.312</b>	<b>2.456.695.313</b>	<b>1,3%</b>
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>12.565.984</b>	<b>586.813.352</b>	<b>-46.69%</b>
<b>EBITDA</b>	<b>985.111</b>	<b>1.535.611</b>	<b>8.4%</b>

<b>% EBITDA</b>	<b>8.4%</b>	<b>12.4%</b>
-----------------	-------------	--------------

- **Activos.** Los activos totales de la Fundación, a diciembre 31 de 2023, sumaron \$9.840 millones, evidenciando un aumento de \$876 millones, con respecto al año anterior.
- **Cartera.** Pasó de \$8.039 millones en 2022 a \$8.434 millones en 2023, es decir presentó un aumento de \$395 millones.
- **Pasivos.** Los pasivos tuvieron un aumento por valor de \$888 millones, debido a que se compraron equipos biomédicos nuevos de alta tecnología como Ecógrafo Mindray de mejor resolución y software de mejor tecnología y actualización.
- **Obligaciones Financieras:** Al cierre del año, con el IDEA tenemos un saldo de \$419 millones. Esta obligación disminuyó en \$ 240 millones, lo que equivale a un -20.3%.
- **Obligaciones con proveedores, obligaciones laborales e impuestos:** Las obligaciones con proveedores tuvieron un aumento de \$995 millones, pasando de \$3.714 millones en 2022 a \$4.710 en 2023, lo que equivale a un aumento del 26.8%.
- **Patrimonio.** El patrimonio de la Fundación era de \$4.722 millones en el 2022 y en el 2023 cierra en \$4.710, disminuyendo \$12.565 millones, equivalente al 9.8%
- **Cartera.** Se han presentado dificultades en la recuperación de cartera, representadas en el proceso contra COOMEVA, la espera de los ingresos de nueva eps, Coosalud, MEDIMAS, PROMEDAN entre otras. Como consecuencia de lo anterior, la rotación de cartera pasó de 296 días a 292 días, es decir, disminuyendo en 4 días. En valor, la cartera pasó de \$8.039 millones a \$8.434 millones, lo que equivale a un aumento del 4.9%.
- **EBITDA.** El EBITDA del año 2022 fue de \$1.535.611, equivalente al 8.4% de los ingresos, este indicador disminuyó en 1.55% para 2023 que fue de \$985.111 millones, equivalente al 8.4% de los ingresos del año 2023.

INDICADOR	2023	2022	VARIACION
<b>CARTERA</b>	\$8.434.966.095	\$8.039.290.233	4.9%
<b>ROTACION CARTERA (Días)</b>	292	296	4 días
<b>CARTERA MAYOR 90 DÍAS</b>	70%	65%	5%
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$419.175.316	\$526.171.367	1.25%

<b>OBLIGACIONES CON PROVEEDORES</b>	\$4.198.922.116	\$3.253.878.403	6.7%
-------------------------------------	-----------------	-----------------	------

### OTROS ASPECTOS

- Durante la vigencia observada, la Fundación Soma manejó bien los recursos pertenecientes al SGSSS, todos los aportes parafiscales y las declaraciones de autoliquidación de éstos al sistema y lo concerniente a todos sus empleados. Así mismo, fueron presentadas y pagadas oportunamente, de acuerdo con el Artículo 3° del Decreto 1070 de 2013 y demás normas establecidas para tales efectos.
- Los sistemas de información que se utilizan en la empresa se encuentran debidamente licenciados, cumpliendo con lo establecido en la Ley 603 del año 2000 que regula la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Se implementaron los manuales y formatos necesarios para minimizar los riesgos asociados al manejo de información personal, según lo establecido en la Ley 1581 y sus demás reglamentarios.
- Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SGSSST, realizando el mantenimiento requerido para su normal funcionamiento.

### EXPECTATIVAS PARA 2024

Nuestras expectativas para el año 2024:

- Esperamos finiquitar contratos con todas las EPS; para incluir el servicio de cirugías ginecostetricas, translucencia nucal, ecografías de detalle, consulta pediátrica.
- Se espera que las EPS SAVIA Salud, NUEVA EPS Y SURA continúen creciendo en número de afiliados en Urabá y continuar con el trabajo de recaudar más recursos.
- De igual forma, aspiramos seguir pagando las cesantías y adquirir las Pólizas de responsabilidad civil, con recursos propios.
- Comprar ventiladores nuevos E incubadoras.
- Construir una sede nueva con muchos más servicios, nuevos quirófanos y otras especialidades, con tecnología de punta y la mejor innovación.

  
**VICTOR MANUEL BLAIR LLORENS**  
**Director Ejecutivo**

**ACTA No. 05**  
**JUNTA DE FUNDADORES**  
**FUNDACIÓN SOMA**  
**NIT: 900.124.689 – 1**

Siendo las 15:00 horas del 20 de marzo de 2024, se reunió en forma ordinaria la Junta de Fundadores de la **FUNDACIÓN SOMA**, en forma presencial, en la Calle 51 No. 45-93, Clínica SOMA, sala de Juntas, Medellín, Colombia.

**CONVOCATORIA:**

La convocatoria se realizó con la anticipación establecida en los Estatutos.

**ELECCIÓN DE DIGNATARIOS:**

La Junta de Fundadores nombró por unanimidad, como Presidente de la reunión, al Doctor Víctor Manuel Blair Llorens, y como Secretaria a Gloria López Agudelo.

**ORDEN DEL DÍA:**

El Presidente propuso el siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del informe de gestión.
3. Consideración de los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2023
4. Propuesta de redistribución de las reservas 2023
5. Ratificación Revisora Fiscal
6. Propositiones y varios.
7. Lectura, verificación y aprobación del acta de la reunión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Estuvieron reunidos la totalidad de miembros de la Junta de Fundadores, de la siguiente manera:

MIEMBRO FUNDADOR:	REPRESENTADO POR:
SOMA S.A.	Víctor Manuel Blair Llorens
SOMELAB	Camilo Correa Angel
INVERSIONES CARÚPANO	Orlando Moreno Sierra

Asistió como invitada, Gloria López Agudelo, directora de calidad y planeación de la Clínica SOMA.

## **2. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN:**

Se dio lectura al informe de gestión dirigido a la Junta de Fundadores, presentado por el Director Ejecutivo de la Fundación, cuyo texto se anexa a la presente acta.

## **3. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023:**

Habida cuenta de que todos los miembros de la Junta de Fundadores pudieron conocer los estados financieros de la sociedad, con corte a 31 de diciembre de 2023, el Presidente de la reunión sometió a consideración y aprobación los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron aprobados en forma unánime por la Junta de Fundadores.

El Director Ejecutivo de la Fundación informa que para la vigencia 2024 se dará continuidad a los temas de gobierno corporativo y deterioros de cartera.

## **4. PROPUESTA DE COMPENSACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO:**

Se propone a la Junta de Fundadores cruzar la pérdida de la vigencia informada (2023) contra los excedentes de las vigencias anteriores, los cuales iban a ser invertidos en los periodos siguientes.

De manera unánime la Junta de Fundadores acepta la propuesta de compensación de la pérdida contra los excedentes anteriores.

## **5. RATIFICACIÓN REVISORA FISCAL:**

La Asamblea decide continuar con el Doctor FRANCISCO ENRIQUE VARGAS MAYA, identificado con cédula 15327825 como Revisor Fiscal Principal en el marco del contrato celebrado con la Empresa Proyección Legal.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

- Se propone priorizar la comprar de ventiladores e incubadoras nuevas para la UCI Neonatal.

- Avanzar en los estudios de viabilidad para la construcción de una sede nueva que permita garantizar mayor integralidad de servicios, más y mejores quirófanos y otras especialidades.

## **7. LECTURA, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:**

La secretaria leyó en voz alta la presente acta y ésta fue aprobada expresa y unánimemente por los miembros fundadores, por encontrarla acorde con lo tratado y decidido en la reunión. En tal sentido, una vez sea impresa, delegan la firma del acta en el presidente de la Junta de Fundadores y en la secretaria.

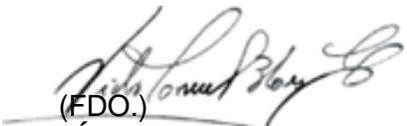
Habiendo agotado el temario y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente clausura la reunión de fundadores y levanta la sesión, siendo las 16:30 p.m. del 20 de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 222 de 1.995 y en constancia de la existencia de esta reunión, suscribe también:

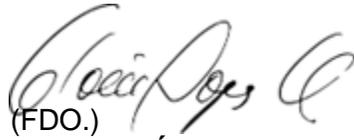
La anterior, es fiel copia del acta No. 05 de la Junta de Fundadores de FUNDACIÓN SOMA, correspondiente a reunión del 20 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:



(FDO.)  
**VÍCTOR MANUEL BLAIR L.**  
Presidente



(FDO.)  
**GLORIA LÓPEZ AGUDELO**  
Secretaria